

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375				
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
		Total	A	B
			0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA				
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
		Total	A	B
			0	0

Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos o sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

Nota:

CONFORMIDAD DE LA REVISIÓN

APROBADO: SI_X_

NO _____

NUMERO DE CONSECUITIVO DE LA INSPECCION

252384

F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Eje1 derecha 1 1.62mm ; Eje2 derecha 1 1.63mm ; Eje1 izquierda 1 1.61mm ; Eje2 izquierda 1 1.65mm ; Llanta de repuesto 4.23mm ;



2024-11-08 GUX133 22:08



2024-11-08 GUX133 22:08

Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

PEDRO MORENO ARRIETA

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA
 Helman David Fernandez Rodriguez [Inspección sensorial motor], Ariel Ancizar Ballen Gomez [Análisis de gases NTC4983], Helman David Fernandez Rodriguez [Inspección sensorial inferior], Ariel Ancizar Ballen Gomez [Alineación de luces], Helman David Fernandez Rodriguez [Tercera placa], Helman David Fernandez Rodriguez [Sonido], Diego Alexander Jimenez Robles [Profundidad de labrado], Ruben Orlando Hernandez Sandoval [Alineación, peso, suspensión y frenos], Helman David Fernandez Rodriguez [Inspección sensorial exterior], Helman David Fernandez Rodriguez [Inspección sensorial interior], Diego Alexander Jimenez Robles [Foto delantera], Diego Alexander Jimenez Robles [Foto trasera].

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Generado por: Tecnimaq Ingeniería S.A.S - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnica mecánica)

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

**CDA
RUEDE SEGURO** CDA RUEDE DE SEGURO LTDA, NIT 9001702151
KR 43 No 13 17, BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ)
TEL: 7450298

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba	Nombre o razón social	Documento de identidad
2024-11-08	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	CC () NIT (X) CE () No. 901056044
Dirección CALLE 85 A N 28 B 41	Teléfono 7920895	Ciudad Bogota, d.c. Departamento Bogota

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa GUX133	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Kia	Línea Niro
Modelo 2021	No. de licencia de transito 10021947675	Fecha Matrícula 2020-11-05	Color Blanco	Combustible Gasolina - electrico	VIN o Chasis KNACB81CGM5384023
No. Motor G4LELS638576	Tipo Motor OTTO	Cilindrada 1580	Kilometraje 67588	Número de Sillas 3	Vidrios Polarizados SI () NO ()
					Blindaje SI () NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Ruido escape	Valor 65.70	Máximo -	Unidad dBA	Intensidad Baja Derecha	Mínimo 35.20	Unidad 2.5	Unidad klux/1m	Inclinación 1.60	Rango 0.5 - 3.5	Unidad %	Intensidad 102.00	Máximo 225	Unidad klux/1m
				Baja Izquierda	19.20	2.5	klux/1m	1.49	0.5 - 3.5	%			

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 73.10	Delantera Derecha	Valor 67.90	Trasera Izquierda	Valor 76.60	Trasera Derecha	Valor 78.20	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	----------------	----------------------	----------------	----------------------	----------------	--------------------	----------------	--------------	-------------

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
61.50	50	%	Eje 1 izquierdo	2492.00	4373.00	N	Eje 1 Derecho	2996.00	4080.00	N	16.80	30	%
			Eje 2 izquierdo	1567.00	3000.00	N	Eje 2 Derecho	1792.00	2925.00	N	12.60	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
18.90	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N			%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1 -1.82	Eje 2 -0.15	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo +/-	10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	---------------	----	-------------

10. Dispositivos de cobro(si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	---	-----------------	---	--------	--------	---

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

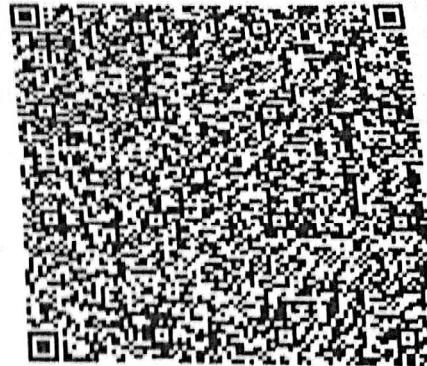
Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO2	Oxígeno O2	Hidrocarburo (como Hexano) HC	Óxido nítrico NO
		CO Unidad Vr Norma	CO2 Unidad Vr Norma	O2 Unidad Vr Norma	HC Unidad Vr Norma	NO Unidad Vr Norma
600	Ralenti	0.14 0.8 %	Ralenti 14.90 7 %	Ralenti 0.43 5 %	Ralenti 2 160 ppm	Ralenti %
2360	Crucero	0.16 0.8 %	Crucero 14.90 7 %	Crucero 0.33 5 %	Crucero 2 160 ppm	Crucero %

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1 Unidad %	Ciclo 2 Unidad %	Ciclo 3 Unidad %	Ciclo 4 Unidad %	Valor Norma %
---------	-----	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	------------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177075380

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA RUEDE SEGURO LTDA.

NIT: 900170215

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-013-001

Fecha de expedición: 2024/11/08

Fecha de vencimiento: 2025/11/08

DATOS VEHÍCULO

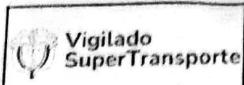
PLACA:	GUX133	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	KIA	MODELO:	2021
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	GASO ELEC
CILINDRAJE:	1580	NRO. MOTOR:	G4LELS638576
NRO. CHASIS:	KNACB81CGM5384023	VIN:	KNACB81CGM5384023
LÍNEA:	NIRO		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ROBAYO QUINTERO

Concesión Runt 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co



INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2024-11-08	Nombre o Razón social TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA	Documento de identidad CC () NIT (X) No. 901056044
Dirección CALLE 85 A N 28 B 41	Teléfono fijo o Número de Celular 3167438593	Ciudad Bogota, d.c.
Correo Electrónico PATINES914@GMAIL.COM		Departamento Bogota

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa GUX133		País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Kia	Línea Niro
Modelo 2021		Número de licencia de transito 10021947675		Fecha Matrícula 2020-11-05	Color Blanco	Combustible/Propulsión Gasolina - eléctrico
No de Motor G4LELS638576		Tipo Motor OTTO		Cilindraje (cm³)(si aplica) 1580	Kilometraje 67588	VIN o Chasis KNACB81CGM5384023
Potencia (si aplica) 116		Tipo de Carrocería WAGON		Fecha vencimiento SOAT 2024-12-09	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
					Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultaneas (si/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 35.2			2.5	Klux	no
	Inclinación	1.60			[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad	19.2			2.5	Klux	no
	Inclinación	1.49			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 26.1				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad 43.4				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 30.5				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad 1.56				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 102			Máxima 225	Unidad	Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 73.1	Delantera Derecha	Valor 67.9	Trasera Izquierda	Valor 76.6	Trasera Derecha	Valor 78.2	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2492	4373	N	Eje 1	2996	4080	N	16.8	(20,30]	30	%
Eje 2	1567	3000	N	Eje 2	1792	2925	N	12.6	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				61.5	50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
18.9	18	%	Sumatoria Izquierdo	1272	N	Sumatoria Derecho	1451	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -1.82	Eje 2 -0.15	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo +4.10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	-----------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Maximo	Unidad
		%	%	%	+1.2	%

9a. VEHICULOS DE CICLO 0110, 41 o 21												
(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad
Ralentí 600	0.14	0.8	%	14.9	7	%	0.43	5	%	2.00	160	(ppm)
Cruceño 2360	0.16	0.8	%	14.9	7	%	0.33	5	%	2.00	160	(ppm)
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N/A)	SI						Valor					
Temperatura de prueba	Temperatura											
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente						16.7					
	Humedad Relativa						65.0					

9b. VEHICULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobemada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
		%	(rpm)		%	(rpm)		%			%	
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad			
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
		A	B
Total		0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
		A	B
Total		0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
		A	B
Total		0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	1.61	1.65				
DERECHA	1.62	1.63				4.23

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <u>X</u>	NO <u> </u>	Nº Consecutivo RUNT: (A)177075380
-----------------------	------------------	-----------------------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI NO

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Molocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Ruido escape 65.7 dB
Presión eje1 derecha 1 36.0 PSI Presión eje1 izquierda 1 36.0 PSI Presión eje2 derecha 1 36.0 PSI Presión eje2 izquierda 1 36.0 PSI Presión repuesto 36.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375/2012

NOTA: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Probador de suspensión EUSAMA ACTIA SN: 466004226
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN432
- LIVIANOS - Alineador de luces TECNOLUX SN: 0054
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano con sensor previo MAHA SN: 451021-001
- LIVIANOS - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.502] [Serial del banco: 263/18] [Marca del banco: SENSORS] ACTIA SN: 263/18
- LIVIANOS - Sonómetro EXTECH SN: 3095583
- Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 24013653
- LIVIANOS - Profundímetro SHAHE SN: WD2308A1088
- L1 - Detector de Holguras N/A SN: 00953
- Livianos LINEA 1 - Cuentagiros y medidor de temperatura BRAIN BEE SN: 140924000061

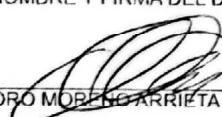
I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Helman David Fernandez Rodriguez [**Foto trasera**], Helman David Fernandez Rodriguez [**Inspección sensorial exterior**], Helman David Fernandez Rodriguez [**Inspección sensorial motor**], Helman David Fernandez Rodriguez [**Foto delantera**], Helman David Fernandez Rodriguez [**Tercera placa**], Helman David Fernandez Rodriguez [**Profundidad de labrado**], Ruben Orlando Hernandez Sandoval [**Alineación, peso, suspensión y frenos**], Helman David Fernandez Rodriguez [**Inspección sensorial inferior**], Helman David Fernandez Rodriguez [**Sonido**], Ariel Ancizar Ballen Gomez [**Alineación de luces**], Helman David Fernandez Rodriguez [**Inspección sensorial interior**], Ariel Ancizar Ballen Gomez [**Análisis de gases NTC4983**].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA


PEDRO MORENO ARRIETA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe